

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las Islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
PRENSA-TENERIFE

Precios de suscripción
Provincia, un mes... 1.50 pesetas
Península, trimestre... 4.00
Extranjero, semestre... 15.00
Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficina: Valerín Sanz, núm. 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

LOS CEREALES Y EL CARBÓN

REAL ORDEN QUE NO SE CUMPLE PARA NOSOTROS

Continúa agravándose el problema creado por la falta de cereales, sin que el gobierno, no obstante las continuas lamentaciones de la Prensa y las gestiones que se han venido practicando con el fin de que se nos haga copartícipes de las grandes cantidades de trigo argentino que viene requesado para España, se digna poner remedio al conflicto. Lo mismo ocurre con el problema del gas, servicio de excepcional importancia entre nosotros, que aun continúa paralizado, a pesar de los meses transcurridos desde la firma del armisticio.

Tal preterición, siempre irritante y vejatorio, lo es doblemente si se tiene en cuenta la última real orden dictada por el Ministerio de Abastecimientos y que se inspira en el más urgente remedio de ambos problemas en toda España.

He aquí esa real orden que días pasados hubo de anunciar nuestro corresponsal en Madrid y cuyo íntegro conocimiento consideramos de excepcional importancia:

1.º Las Asociaciones navieras actualmente constituidas, deberán suministrar al Comité de Tráfico Marítimo el tonelaje necesario para la importación de 40.000 toneladas mensuales de trigo argentino y para la conducción, en régimen de cabotaje, del carbón asturiano necesario a los servicios públicos de los ferrocarriles, fábricas de gas y Marina nacional.

2.º Los representantes de las Asociaciones Navieras en el Comité de Tráfico Marítimo, prorratearán en plazo inmediato, el tonelaje que a cada una corresponderá aportar para cada uno de estos servicios, con la inexcusable obligación de realizarlos.

3.º El Comité de Tráfico Marítimo no admitirá reclamación ni gestión alguna de las Casas armadoras ni sus representaciones aisladas, sino por conducto y mediación de la Asociación respectiva, que se hará solidaria de la petición por el hecho de tramitarla.

4.º Las Asociaciones podrán sustituir un buque requesado para determinados servicios por otro u otros de tonelaje equivalente, siempre que la sustitución no retrase la realización del servicio ordenado.

5.º En el caso de morosidad o resistencia por algún armador para cumplir las órdenes recibidas, el Ministerio de Abastecimientos decretará las sanciones penales que correspondan adoptar en el caso particular de que se trata, sin perjuicio de detener la salida para el extranjero o itinerarios procedentes de todos los buques de la Compañía morosa, quedando obligada la Asociación a realizar las sustituciones correspondientes.

6.º La distribución de buques para los servicios de referencia será hecha en la forma que más equitativa consideren las Asociaciones, debiendo ventilarse en ellas las diferencias que surjan entre los asociados.

7.º El Comité de Tráfico Marítimo propieda, desde luego, la salida de todos los buques, cuyos armadores no estén asociados en la forma reglamentaria.

Como se ve, la real orden es cosa terminante para toda España, excepción hecha de esta provincia de Canarias.

Aquí, no obstante las incesantes quejas y peticiones, el trigo requesado llega—si es que llega—en cantidades ínfimas, y el carbón asturiano, pese a la enorme falta que sufrimos, no llega ni llegará en buen tiempo.

Y entre tanto, el obrero continúa sumido en la más espantosa miseria, y la fábrica del gas clausurada y alargando indefinidamente una situación insostenible.

En Las Palmas, sin embargo, no es tan sumisa la actitud de las autoridades como en Tenerife. Últimamente, y con motivo de la próxima escala en aquel puerto de los vapores «Salca» y «Emilio S. Pérez», cargados de maíz y trigo para la Península, el delegado del Gobierno ha telegrafado al ministro de Abastecimientos rogándole que dispusiera el desembarque de 500 toneladas para el consumo de la isla.

Seguro es que el señor Argente, ministro y diputado por Las Palmas, habrá de acceder a lo que se solicita, y ello nos pone en el trance—ya que Tenerife la isla más necesitada—de pedir que aquí desembarque también una cantidad análoga de cereales el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», próximo a llegar con un importante cargamento requesado para la Península.

Frente al grave problema, esperamos la mayor actividad del país y de las autoridades en tal sentido.

Del Puerto de la Cruz

CONCIERTO

El concierto dado en la noche del domingo último en la Plaza de la Constitución por la banda de música de los exploradores, bajo la dirección de su nuevo director, el profesor de requinto de la banda municipal de Orotava, nuestro joven amigo don Domingo Febles, fue un completo éxito tanto para éste como para los jóvenes que componen la agrupación artística de que nos ocupamos, pues el escogido programa que ejecutaron mereció la aprobación del público.

Felicitemos al señor Febles y celebremos que muy en breve nos obsequie con otra nueva y tan agradable velada.

BAILE DE DISFRAZ

El celebrado en la misma noche del domingo en la sociedad «La Nueva Unión» se celebró sumamente concurrido y animado, terminando en las primeras horas de la mañana del lunes.

Todas las simpáticas mascaritas que concurren al festival fueron galantemente obsequiadas por la Junta directiva.

Para la noche víspera del Carnaval se prepara otro baile en esta misma sociedad.

Quedamos muy agradecidos al señor presidente del expresado centro por la invitación con que nos favoreció para asistir a tan brillante fiesta, así como por las atenciones dispensadas.

Corresponsal

DE CUBA

MALTRATO Y EXPLOTACIÓN A LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES

La Prensa cubana protesta del maltrato de que están siendo objeto en Cuba los braceros españoles.

La epidemia de influenza en España, aparentemente fué la causante de que no fueran emigrantes el pasado año, pero el hecho cierto e innegable es que ello, en el fondo, obedece a otras causas más profundas.

Por todos los puertos de la isla entran inmigrantes jamaicanos, haitianos, chinos, y nadie los molesta. Al inmigrante español se le somete a su llegada a puertos cubanos a las más absurdas pesquisas, no hay para él el menor halago, nada que le haga suponer que su estancia en suelo cubano le será grata y beneficiosa.

Indistintamente se ha podido comprobar que los inspectores de Inmigración atienden solícitamente a esas abejas del trabajo humano; pero apenas descienden por la escala del vapor caen en manos de los boteros, quienes los explotan a su antojo; después caen en la Aduana, donde se les despacha mal y lentamente. Y no hablamos de los inspectores de la Moneda y de la censura.

Pero con ser la llegada torturadora, el regreso a la patria resulta cruel. Son registrados de pies a cabeza, pero no con la delicadeza propia de los pueblos cultos y civilizados, sino a estilo prusiano.

Este hombre que viaja en tercera en un hacinamiento humano que produce náuseas y que se halla ansioso de pisar tierra, para descansar de tanta fatiga, no puede jamás olvidar la penosa impresión del mal recibimiento, y las primeras noticias que trasmite a sus familiares y amigos reflejan el estado de su ánimo y tienden a formar una atmósfera desfavorable de este paso.

Pero no es eso solamente lo que exige rápida transformación.

Puede garantizarse que, con raras excepciones, las viviendas de los ingenios y colonias para trabajadores son unas pocilgas sin ventilación, sin asomos de comodidad ni de higiene. Qué le importa, por otra parte, al obrero percibir enormes jornales si las tiendas de los ingenios son una ratonera sin salida, en donde queda la mayor parte de lo que gana?

Cuáles son las ventajas que obtiene el obrero español en Cuba actualmente?

Los males, para que sean remedios, hay que denunciarlos con civismo un día tras otro. Que nuestro gobierno actúe, que acabe de una vez y para siempre con los abusos que se cometen en los puertos cubanos a la llegada y la salida de los inmigrantes españoles.

PERDIDA DE UNA PULSERA DE cadena de oro con medalla grabada con iniciales y fecha 29 Enero 1918, des de Santa Rosaña en la Plaza del Príncipe.—Se gratificará a quien la entregue en Santa Rosaña, 38.

NUESTRAS ENCUESTAS

CANARIAS Y LA AUTONOMÍA

¿Debe pedirse la autonomía para Canarias?

NO. Porque contra el vicio de pedir, aparece la virtud de no dar.

Porque los positantes (caciques y diputados) empezaron por pedir presados los hatillos (votos) con que imitaron, y acabar por dejar sin ellos a los verdaderos pobres (el pueblo) que ve las limosnas.

Porque nadie en Europa (que yo sepa) ni en la península española (por lo que veo y oigo), pide como antaño; sino que toma, o amenaza con tomar, ogaño.

Porque nadie, por último, pide lo que en abundancia posee, y en Canarias se disfruta de una envidiable autonomía práctica con distintos nombres.

AUTONOMÍA FENOMENAL. La posee en todos sus grados, el ciudadano canario desde que nace, para andar, ir, hablar y descalzo; ejercer el oficio de mendigo o ratero; no lavarse nunca, ni asistir a la escuela.

Disfruta en toda su plenitud, cuando es hombre, del derecho de votar, aunque resida en América o duerma en el cementerio; y cuando está apurado, puede vender el voto.

Nadie le obliga a someterse, al cacique de su pueblo, ni a comprar pan frito de peso, ni a trabajar cuando no quiere. Es absolutamente autónomo hasta para morir de hambre.

AUTONOMÍA MONUMENTAL. Es exclusiva de los ayuntamientos, que antaño eran simples administradores de los intereses comunales, y ogaño hacen las elecciones: rectifican los amilaramientos, administran los Pósitos, etc., etc., inspirándose en la gracia para el aprovechamiento de montes y demás menudencias, y dejando la Justicia para que la apliquen aquellos que con celo forestal los conservan tan frondosos.

AUTONOMÍA DESCOMUNAL. Disfrutaban los alcaldes, que no son como los de Mostoles o Zalamea, ni usan mortelina, ni empuñan vara. Hay son ciudadanos como nosotros que leen al dictado, muchos; escriben con ortografía, algunos; y llevan bastón todos.

R. RUZ AGUILAR. Orotava, Febrero 17/1919.

CRONIQUELLAS

Por el honor del cuplet y en defensa de la Patria

La Prensa, recibida por el último correo nos trae, con todos sus sabrosos detalles, el relato del escándalo promovido en el Congreso por el diputado señor Rahola, el cual hubo de calificarse a un cupletista, a Mary Focela, de artista de cuarta o quinta clase... No conocemos a la Mary. Sin embargo, no es esa del diputado catalán una ofensa grave. Aun hay clases, y no creemos que Mary Focela quiera disputarle el puesto que por antigüedad tiene Ursula López, pongamos por caso.

La ofensa está en la actitud de la mayoría del Parlamento español. Dijo el señor Rahola — palabra más o menos — que los señores de la Liga Patriótica habían escogido a la Mary Focela como símbolo de la Patria española. Y gran número de diputados se indignaron hasta levantar sendos garrotes, mientras vitoreaban a España.

Claramente se vio que sentíanse molestados ante la idea de que la cancionista pudiera aparecer como un símbolo nacional.

¡Qué falta de serenidad y de memoria! Deberían haber recordado que Maura dijo un día, en uno de sus numerosos discursos, que un emblema bien puede ser un tarugo. Y no creemos que un tarugo merezca mayor ni siquiera igual consideración que un artista, aunque pertenezca al arte infimo del cuplet.

Hay, es cierto, muchos tarugos que ruedan por esos escenarios como si bailaran y no pocos que hasta parece que cantan. Y el 90 por 100 de esos diputados protestantes, no sólo aplauden, sino que se encandilan y aun ya están sus bolsillos para que les vean del brazo de esos tarugos y sentados con ellos alrededor de una cena con todas sus consecuencias naturales. De todos modos, entre un tarugo simple y un tarugo-cupletista, es justo conceder la preferencia al segundo. Por muchas causas que no es necesario detallar.

No nos ofendemos, pues, porque se le eleve a la categoría de representación nacional. Aparte que siempre será más grato a nuestros ojos una cancionista de carne y hueso, que un retrato de la mujer del duque de Rianzares o de Isabel II, por no remon-

VIDA MUNICIPAL

Enjalbegado

El alcalde, señor Rumeu, ha publicado un bando para que en el término de quince días, se proceda al albeo de las fachadas de las casas, y que en el interior de las mismas se realicen las obras de limpieza e higiene, ya ordenadas.

Solicitud

Don Andrés Liombet y Rodríguez, ha presentado instancia, solicitando se le suspenda el procedimiento de apremio que se le sigue, entre tanto se resuelva por la Superioridad el recurso de alzada que tiene interpuesto, contra el cobro del arbitrio sobre apertura de establecimientos.

Comisión

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Comisión especial de Aguas y Montes, que se hallaba convocada para tratar asuntos de interés.

Sorteo de mozos

Presidida por el alcalde señor Rumeu y con asistencia del concejal don Anselmo Benítez y del delegado de la autoridad militar, capitán de Infantería, don Abelardo Villaroba, se verificó ayer el acto del sorteo de los mozos del actual alistamiento.

El alistamiento para el reemplazo de 1919 contiene 387 mozos.

Subasta de aguas

El Alcalde ha delegado en el Teniente de Alcalde don José García Lanza, la presidencia de la subasta parcial que debe celebrarse hoy.

Reunión importante

Como hablamos anunciado, ayer por la mañana se verificó en el despacho de la Alcaldía, una reunión de los almaceñistas de trigo y maíz y de los representantes de la Federación Obrera, de esta capital.

En dicha reunión manifestaron los comerciantes que en la actualidad hay en esta capital escasa existencia de dichos cereales, no llegando a adoptar acuerdo alguno sobre este asunto.

Arbitraje

El alcalde, señor Rumeu, se ha dirigido a los fabricantes de pan, rogándoles manifesten en el plazo de dos días si aceptan su intervención en el arbitraje propuesto por los obreros panaderos para el descanso semanal.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Y EL PROGRAMA DE WILSON

En la reunión oficiosa celebrada el día 3 por la Comisión de la Sociedad de las Naciones, se emitió los siguientes votos:

Primero. Que la conferencia haga un llamamiento a los gobiernos asociados y aliados para que en el tratado de paz no haya ninguna disposición contraria a los principios expuestos en los 14 puntos del presidente Wilson.

Segundo. Que la Sociedad de las Naciones sea no solamente la guardiana de la paz internacional, sino que se interese por la paz social; que con este fin se esfuerce en hacer universal todas las condiciones humanas del trabajo, que hasta ahora las naciones de alta civilización no han creído deber adoptar.

Tercero. A) Que establezca una Oficina Internacional del Trabajo, encargada de recoger y de publicar estadísticas, de emprender encuestas de orden social y psicológico y de velar por la ejecución de las leyes internacionales, protectoras del trabajo industrial agrícola, etc.

B) Que se cree una conferencia internacional del trabajo, en la cual estarán representados patronos y obreros, y que se reunirá periódicamente con el fin de modernizar la legislación del trabajo.

Cuarto. Que sea un órgano activo una Comisión internacional de enseñanza. La enseñanza es el principal medio por el cual puede desarrollarse la democracia mundial responsable, y por el cual puede mantenerse la Sociedad de las Naciones.

Esta Comisión deberá estar encargada de redactar el plan de enseñanza universal, haciendo conocer a todos los derechos y los deberes del ciudadano con respecto a la democracia; el privilegio de la enseñanza deberá extenderse a todas las naciones y a todas las clases.

Un buque inglés, de nuevo tipo, acaba de atravesar el Atlántico en tres días. Se trata del «Furion», que llevó a M. Balfour a los Estados Unidos.

Alcanzó una velocidad media de 1.000 millas diarias, o sea 42 por hora.

Si es verdad lo que se cuenta, es un adelanto no soñado todavía. Ahora, que advertimos a nuestros lectores, que traducimos la noticia de una revista de deportes.

Para evitar erróneas interpretaciones se nos ruega hagamos constar que el estudiante Morales, que tomó parte en el mitin del domingo, no es don Manuel Morales Canas.

Efectivamente, no se trata de este joven, sino del señor Morales Ruiz (don Ramón).

Tirante «Benefactor». Comodidad, elegancia e higiene, se obtiene usando esta marca. Modelos especiales para señoras y caballeros. — Camiseta New England, Plaza de la Constitución número 3.

Votos militares

Primer o. Que los estados y asociados impongan el Tratado de paz a los estados enemigos; la limitación de los armamentos y el control sobre sus fabricaciones, de manera que se permita a los estados de la Sociedad de las Naciones reducir inmediatamente y en una gran medida sus fuerzas militares.

Segundo. Que la Sociedad fije para cada asociado la cifra de las fuerzas militares de tierra y de mar, sin otro límite que la necesidad de hacer frente a una agresión posible de los estados excluidos de la Sociedad o contrarios a sus decisiones.

Tercero. Que los estados aliados y asociados puedan de una manera general considerar asegurada para mucho tiempo su defensa por el empleo de las armas que la guerra y la victoria han puesto a su disposición.

Cuarto. Que los estados aliados y asociados prohíban la venta a los estados extraños a la Sociedad de las Naciones de las armas y municiones que poseen actualmente o que puedan fabricar posteriormente.

Quinto. Que se prohíba el comercio o la fabricación por establecimientos privados de armas y municiones.

Noticias varias

El gobernador de Tarragona ha autorizado el embarque en el vapor «Villarreal», de 600 quintales métricos de harina para distintos comerciantes de esta isla.

El gobernador de Barcelona comunica igualmente haber ordenado el embarque en dicho buque, de 10.020 kilogramos de azúcar para don Manuel Rodríguez, de esta capital.

Con destino a varios comerciantes de Las Palmas, ha autorizado también el embarque, en el mencionado vapor, de 42.040 kilogramos de azúcar y 315.029 kilogramos de maíz.

En la última reunión de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, se dió conocimiento de que en el Asilo de Ancianos había sufrido defectos un piso de cemento armado, el cual exige inmediata reparación si se quiere evitar el peligro de que nuevos accidentes originen mayores daños a la fábrica general del edificio.

En su consecuencia, se tomó el acuerdo de interesar del Cabildo Insular de Tenerife se digne conceder alguna subvención para atender a los fines expresados.

Contadores de agua.—Los vende Honorio Arzena, Viera y Clavijo, 7.

Se ha dispuesto que los concursos de gimnasia militares se efectúen en todas las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Africa, en la segunda quincena del mes de Abril próximo, atendiendo a las disposiciones generales que se dicten y a las complementarias de los respectivos capitanes generales.

Dichas autoridades señalarán a la vez la fecha precisa en que se hayan de comenzar, pudiendo retrasar su realización, si lo creen necesario, hasta la segunda quincena del mes siguiente.

Surtido completo de hortalizas de mérito.—Semillas garantizadas.—Paquetes: 25 céntimos.—Casa de Varela (frente al Ayuntamiento), Santa Cruz de Tenerife.

Un buque inglés, de nuevo tipo, acaba de atravesar el Atlántico en tres días. Se trata del «Furion», que llevó a M. Balfour a los Estados Unidos.

Alcanzó una velocidad media de 1.000 millas diarias, o sea 42 por hora.

Si es verdad lo que se cuenta, es un adelanto no soñado todavía. Ahora, que advertimos a nuestros lectores, que traducimos la noticia de una revista de deportes.

Para evitar erróneas interpretaciones se nos ruega hagamos constar que el estudiante Morales, que tomó parte en el mitin del domingo, no es don Manuel Morales Canas.

Efectivamente, no se trata de este joven, sino del señor Morales Ruiz (don Ramón).

Tirante «Benefactor». Comodidad, elegancia e higiene, se obtiene usando esta marca. Modelos especiales para señoras y caballeros. — Camiseta New England, Plaza de la Constitución número 3.

Droguería de Castor Gómez

Sucesor de V. Lleó.

Las más puras y antiguas de la provincia.—Grandes existencias de vinos Nourry, Deschamps, Pajarete orquido, carbónica Urtica, quina Laroche, pepina Grimault, quina ferruginosa Adrian Bugeaud, coca Mariani, Girard, Ferroquina Bistari, pepina Defresne, pepina y diastasa Chassang, lactofosfato de cal Dussart, antidiabético Garnier, quinquina Padres Benedictinos, y espasmodicos de todas las marcas acreditadas. Jarabes lactofosfato de cal Dussart, hipofosfito de cal y ribano iodado Grimault; digital Labelonge, Remy, Deschamps, Famel, thioool y pantopon Roche y espasmodicos de las mejores marcas.—Elizirios Derot, pepina Grimault, polibromurado Ivón, Grez, etc. Vaselinas y ceras de todas las marcas. Papeles de todas clases. Jabones verde primera Tena y azul Turia. Carburo, sosa cáustica y Solvay Frascos desde 10 a 1000 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MERCK, BAYER, LUCIUS, ADRIAN y POULENC. Anilinas legítimas de las mejores marcas Aguas minerales. Cloruro de cal. Bicarbonato de sosa. Cremor tartárico purificado. Algodón hidrófilo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, escamas y cristalizado, etérico, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR.

PERFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS
CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS
Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

Por la Prensa de Madrid nos enteramos de que el Jurado médico designado por el Congreso Nacional de Sanidad Civil, para dar las recompensas en el concurso de productos higiénicos ha concedido el premio de honor al Petróleo Gal.

Aquí no producirá extrañeza, pues el producto español desde largo tiempo acreditado como insustituible para la higiene del cabello, es de uso constante entre la más distinguida sociedad, y seguramente cuantos lo usen dirán que esa recompensa está bien ganada.

El sábado próximo se abrirá al público una casa de comidas, en la calle de Candelaria, número 2.

En el nuevo establecimiento, a cargo de un excelente cocinero, se encontrará comidas a la carta a todas horas, con esmerado y buen servicio.

La corsetería F. Prats está confeccionando un gran surtido de corsets y fajas, que pondrá a la venta el día 15 del próximo mes de Marzo, con arreglo al último modelo que se usará gran moda durante el verano de 1919.—En la actualidad no le queda en existencia ningún corsé modelo 1918.—Inmoldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte.

Para adquirir toda clase de accesorios para máquinas de escribir, artículos de escritorio, papelería, tintas y sobres comerciales, visitar los almacenes de Antonio Acosta, calle Alfonso XIII número 42.

LA TRIGALERA

TACOS de almuerzo, para 1919, se venden en la Librería y Centro de Suscripciones La Prensa, de F. Martínez Viera, Castillo, 80 (frente al Banco de España).

Tinta inglesa de la celebrada marca se acaba de recibir en el Bazar de CAULFIELD & SONS, calle Alfonso XIII número 36.

BARBERIA.—Se vende una en muy buenas condiciones y en sitio céntrico, contando además con una buena clientela.—Darán razón en la calle de Candelaria número 12.

CONFETIN se vende.—Informes: almacén de Efraim Albertos Ruiz, San José, 23.

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

VINO TINTO del país, viejo garantizado. Pesetas 070 litro.—Comercio de ultramarinos de Domingo Bencomo, Inmoldo Seris número 67.

VERDADERA ECONOMÍA.—Se obtendrá cuando se necesiten artículos para vestir, para niños o para la casa, comprando en el Bazar X Bazar, Teobaldo Power 6, frente a la Diputación Provincial.

Próxima a agotarse la existencia de muebles y artículos de mimbre que se hallan a la venta en la tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución número 2, por el vapor «Andorinha» ha llegado una nueva y variada colección de toda clase de muebles y artículos de igual género, en modelos siempre nuevos, que se realiza a precios sin competencia, pudiendo verse diariamente hasta las siete de la noche.

En la Salchichera, Cruz Verde, 24, se vende una partida de champagne francés marcas Heidsieck & C.º (Dry Monopoli), Mumm & C.º (Gout American), Pomeroy & Greno (Extra sec).

HUGO PAGANI.—Clases de piano violín, solfeo, armonía y composición.—Se ofrece a domicilio y en su casa, calle de Inmoldo Seris, 10.

Teatro municipal

Inauguración de la temporada

Esta noche hace su debut en el Teatro municipal, la compañía cómica dramática de don Luis de Llano, en la que figura la bella y excelente actriz, María Banquer. Se pondrá en escena «El matrimonio interino», obra en la que se distingue toda la compañía.

El abono abierto para esta temporada ha dado un brillante resultado.

Obras que se imponen

Por iniciativa de la Junta de Obras del puerto, ayer comenzaron a ejecutarse los trabajos de reparación de la explanada del muelle frente a la Alameda de la Marina, que se hallaba ya poco menos que intransitable, a consecuencia de los grandes baches del pavimento.

Parécenos muy oportuna la decisión de la Junta, máxime ahora que el tráfico del puerto comienza a reanudarse y nos hallamos en visera de que visiten nuestra población numerosos turistas extranjeros.

Y ya que de estas obras se trata, convendría saber en que estado se halla el asunto de la Rambla de Sol y Ortega, cuyos trabajos están paralizados desde hace años, ofreciendo el más deplorable aspecto a la entrada de la ciudad.

Algo análogo ocurre con la escalinata que desde la Rambla da acceso a la Alameda. Comenzaron los trabajos al parecer con gran entusiasmo, y una vez que el asunto fué tratado en el Ayuntamiento, se suspendieron indefinidamente.

Ahora que la Junta ha emprendido los referidos trabajos en la explanada, tratando de que desaparezca la antiestética escalinata que da acceso a la calle de Benítez, convendría que se imponga la reanudación de las obras en la Rambla y la Alameda, si se quiere que aquella primera reforma sea verdaderamente eficaz y provechosa para la comodidad del tránsito y el aspecto de la población.

Así, pues, confiamos en que la Junta de Obras del puerto, secundada por el Ayuntamiento y con el auxilio de la Junta del Turismo—que son las tres entidades a quienes directamente corresponde intervenir en el asunto—gestione la inmediata reanudación de aquellos trabajos.

De este modo se cumpliría la aspiración del elemento obrero de Santa Cruz, que no hace muchos días acudió a los referidos centros en demanda de trabajo, y se lograría de una vez dar cima a una importantísima reforma que lleva trazas de no pasar nunca de los comienzos.

Ecos de sociedad

En la Habana se ha verificado últimamente el enlace de nuestro comprovinciano y amigo, el joven oficial del ejército cubano, D. Miguel Cutilas, con la bellissima señorita Margarita Menocal y Martínez, sobrina del actual presidente de la República, e hija del opulento hacendado D. Pablo Menocal.

Actuaron como testigos, el culto abogado doctor Tomás Felipe Camacho, secretario de la empresa «El Día»; nuestro compañero José Benítez y Rodríguez, director de «Mercurio»; y don Miguel Rodríguez y González, Presidente de la «Sección de Recreo y Adorno de la Asociación Canaria».

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.—En el trasatlántico «P. de Sarrutegui», que de un momento a otro se espera en este puerto, hará viaje para Barcelona el propietario de Montevideo don Nicolás Bstreich, después de haber permanecido una corta temporada entre nosotros.

En Las Palmas se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Antonia Ramos del Castillo con el joven letrado don Emilio Valé.

En el vapor «Reina Victoria», hace viaje para la Península, el capitán de infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz, que marcha de nuevo a incorporarse al Ejército territorial de Africa.

En breve se celebrará en los salones del Club Tinerfeño un gran baile de disfraces, que promete resultar un verdadero acontecimiento.

Se ha agravado en la enfermedad que padece la señora esposa de nuestro particular amigo don José M.º Carballo.

En el vapor «San Carlos», que se espera mañana en este puerto, marchará para la Península, acompañado de su familia, el teniente coronel de Ingenieros don Ricardo Bechevarría, que va destinado a la Coruña.

Después de pasar una temporada en esta capital, ha regresado a la Villa de Güimar, la bella señorita Rosario Ramos Rodríguez.

EN ICOD

Ayer, conforme estaba anunciado, se celebró en el «Círculo de Obreros», de esta Villa, la velada literario musical.

Fue una fiesta extremadamente agradable, hermosa, artística. Las señoritas Ramona Afonso y Amelia González recitaron bellas páginas poéticas de Villalpesa y Díaz Mirete.

De Rubén Darío fué el romance en prosa, «A una estrella», que leyó la señorita Pastora Martín, haciendo antes un delicado prólogo en honor del exelso poeta.

En el monólogo «Flores de primavera» se lució la señorita Isabel Perera, que interpretó con mucha naturalidad una moicita sencilla de estos valles tinerfeños.

La concurrencia que era numerosa llenando por completo los salones de la sociedad, premió con aplausos y flores la labor de las simpáticas y cultas señoritas.

Los señores López Tamayo, Gutiérrez López Fernández Alvarez y Díaz Mesa estuvieron oportunos, inspirados y elocuentes en sus respectivos trabajos poéticos y literarios, recibiendo felicitaciones del auditorio.

El sexteto muy bien. Con maestría y acierto interpretó las obras musicales que figuraban en el programa y que el público aplaudió entusiastamente.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por homicidio.

Ayer comenzó la vista de la causa contra José Marrero González, por homicidio en la persona de Genaro Torres Bstévez, hecho ocurrido en la noche del 14 de Abril del año último.

Las conclusiones.

El hecho, según las conclusiones del Ministerio Fiscal, ocurrió en la siguiente forma:

A las 9 de la noche del día citado, se encontraron en la puerta de la casa de Inocencio de María José González el procesado y la víctima, entabándose entre ambos una acalorada discusión, que degeneró en reyerta.

Durante ésta, el procesado Marrero, utilizando una navaja, causó a Genaro Torres una herida en el lado izquierdo del pecho, entre el 5º y 6º espacio intercostal, atravesándole la pleura y el pulmón izquierdo e interesándole el ventrículo izquierdo, cuyas heridas le produjeron la muerte algunos minutos después.

En sus conclusiones, la defensa estima que el procesado hirió a Genaro en la calle de Consolación, en el momento que el último, después de maltratarle y perseguirle, le acometía por segunda vez.

El Tribunal.

Formaban el Tribunal, el presidente señor Castro y Matos, magistrados señores Guardia y Alonso y el secretario, señor Jiménez. El Ministerio fiscal estaba representado por el señor Polo, la defensa del procesado, por el letrado, señor Arroyo.

Las pruebas.

Después de declarar el procesado, se practicaron las pruebas testifical y documental, que carecieron de interés, coincidiendo todos los declarantes al relatar la forma en que ocurrió el hecho.

Al terminar las pruebas, la defensa modificó ligeramente sus conclusiones, elevando el fiscal a definitivas las suyas.

Informe del fiscal.

Después de algunos minutos de descanso, se reanudó la vista, concediéndose la palabra al fiscal, señor Polo, el cual pronunció un elocuente y documentado discurso en apoyo de sus conclusiones.

En su informe, el señor Polo relató detalladamente el suceso, examinando las diferentes causas que en el concurrieron.

Estima que el hecho realizado por el procesado constituye un delito de homicidio simple, sin circunstancias modificantes de ninguna clase.

Terminada la brillante peroración del señor Polo, se suspendió el juicio, para continuar hoy, a las 8 y media de la mañana, comenzando con el informe del defensor, señor Arroyo.

Centro Insitutivo de Of. cios varios

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los afiliados a este Centro para esta noche, a las 8 y media, a la Asamblea general que tendrá lugar en el local social, Alfonso XIII 69 con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.º Reforma y aprobación del Reglamento.
 - 2.º Elección del Vice-presidente.
 - 3.º Manifestaciones de afiliados.
- Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1919.
El Secretario, Juan Padrón.

En el Bazar de Caulfield & Sons se acaba de recibir TE de clase superior.

¿El rey a América?

El conde de Romanones, según ayer telegrafió desde la Corte nuestro corresponsal, ha desmentido las noticias circuladas sobre una próxima visita del rey al continente americano.

El hecho, sin embargo, de que don Alfonso ha sido invitado, lo confirman los periódicos recién llegados de América. La Cámara Española de Comercio de la Habana, por mediación de su representante en Madrid, consultó con los centros oficiales de España sobre la oportunidad de una invitación al monarca español para que, aprovechando las primeras circunstancias favorables, visite el continente americano, formando en su séquito las más nutridas representaciones de todas las clases productoras españolas.

A la referida Cámara, en conmemoración de la invitación expresada, le ha sugerido la idea de crear un premio de una respetable cantidad en metálico para la mejor obra de investigación histórica que analice y divulgue la gestión de España en los momentos históricos en que se realizó la independencia de los Estados Unidos.

Se recuerda a este propósito, que el ministro de Indias don José de Gálvez, primer marqués de la Sonora, anuló monopolios, combatió privilegio y redujo impuestos, estableciendo prácticamente la libertad de comercio en la América española, cuando simultáneamente las colonias inglesas, con las armas en la mano, impusieron la abolición del impuesto de papel sellado y del monopolio del te, terminando por constituirse en Estado independiente.

También se ha formulado ya la invitación a todas las Cámaras españolas del continente americano por conducto de la Legación de España para solicitar el viaje del rey, habiéndose recibido ya las primeras adhesiones suscritas con verdadero entusiasmo. La Cámara, por unanimidad, ha ratificado el acuerdo, celebrando con el mayor entusiasmo la gestión de invitar mancomunadamente al rey a que visite al continente americano y acordó dejar constituido un premio para los fines indicados.

Wilson y Salamanca

Una carta al rector

El rector de la Universidad de Salamanca ha recibido de Wilson una carta, contestación al mensaje que dicho Centro docente le dirigió en el mes de Enero.

Dice así: «Mi querido señor rector: He recibido su interesante proposición, de la que resulta que la Universidad de Salamanca está dispuesta a tomar parte, prestando un servicio que pudiera ser deseable, en la Conferencia de la Paz, animada del propósito de perpetuar el recuerdo histórico de sus procedimientos y conclusiones.

Me he tomado la libertad de consultar a algunos de mis colegas sobre ello, y he encontrado que la impresión general, como la mía propia, es que habría de ser difícil señalarle el desempeño de una función semejante y que sería necesario en esta clase de asuntos proceder con la significación de historiadores extraoficiales, según los métodos ordinarios.

«Cómo no agradecer a usted el grato mensaje personal contenido de su carta? Yo doy un valor muy alto a los saludos de mis colegas en la Universidad de Salamanca.

Quedo de usted muy cordial y sinceramente.—Woodrow Wilson».

Información marítima

Los buques de Yeoward

Los señores Yeoward Bros en este plaza, nos comunican que mañana deberá llegar a Las Palmas, el vapor «Aguila», el cual es esperado en nuestro puerto, el próximo jueves.

También nos comunican que el día 15 del actual salió de Liverpool, el vapor «Ardeola», que conduce 125 toneladas de carga para el comercio de esta plaza.

Dicha casa ha recibido igualmente noticias de sus armadores, participándonos que el domingo último llegó a Liverpool, sin novedad, el vapor «Andorinha», el cual conducía fruta de estas islas.

El «San Telmo»

Ayer tarde llegó de Las Palmas, con el fin de cargar fruta para Londres, el vapor de los señores Otto Thoresen, «San Telmo».

El «Reina Victoria»

También entró ayer tarde en el puerto, con pasajeros y correspondencia, el vapor «Reina Victoria», el cual saldrá hoy para la Península.

Frutos

Con cargamentos de fruta han fondeado procedentes de Tazacorte y Gáldar, respectivamente, los vapores «Tacoronte» y «Aguila de Oro».

Trasatlánticos

En estos días se anuncia la llegada a este puerto, de los vapores de la Compañía Trasatlántica, «San Carlos» y «P. de Sarrutegui».

Este último procede de la Habana y se dirige a la Península. El «San Carlos» se dirige también a la Península. Viene de Rio de Oro, Fernando Póo y Monrovia.

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el lunes 24, del corriente a las diez y ocho (8) de la tarde en los salones de la sociedad «La Benéfica», calle del Baiz de Padrón número 3.

A los efectos del párrafo 10 del artículo 31, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 2 a 5 de la tarde, a disposición de los señores socios, en las oficinas de la sociedad, A. fondo XIII número 61.

Para concurrir a la expresada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente Boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presenten y el de votos que puedan emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El vocal secretario accidental.—Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar el Balance anual.

Dar cuenta del Estado de la liquidación.

La Oportunidad

(SOCIEDAD ANONIMA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el 23 del corriente mes a las dos de la tarde en su local social, Puerta Cansero número 33.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad del correspondiente boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representen y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.—De conformidad con el artículo 20 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevarán al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1919.—El Secretario accidental, Sisto Fernández del Castillo.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del Estado de la Sociedad.

Someter a la aprobación de la Junta General un acuerdo del Consejo de Administración referente a modificaciones en la maquinaria.

Proposición del Consejo sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas de 1918.

Nombramiento de los cargos de Vicepresidente, Contador y Secretario.

«La Tinerfeña»

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General el jueves, 20 de los corrientes, a las 18 (6) de la tarde, en la calle del Norte número 31.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1919.—El Secretario, Francisco González Curra.—V.º B.º, El Presidente, Fernández.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas y el balance de las operaciones realizadas durante el año 1918.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA un precioso hotelito en situación espléndida de esta costa y muy próximo al Convento de la Asunción. Tiene en bonito jardín y cuenta con todas las exigencias que requieren la higiene y el confort.—Para informes: José Hernández Domínguez, en la Agencia Pinillos de esta plaza.

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago número 42. Tiene agua a presión, luz eléctrica e instalación para gas.—Darán razón: Calle de Vilalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

SE ALQUILA una accesorio en Herradores, 43, Laguna.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILAN los salmences de la calle de Iriarte, espaldía Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILA la casa calle de Callao de Lima número 23. Tiene instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

HABITACIONES.—Para un matrimonio se alquilan unas habitaciones con servicio en un entre suelo, con ventana a la calle.—Darán razón en la de la X, número 1.

CASAS EN VENTA

SE VENDE O SE ARRIENDA la magnífica casa con ocho o nueve fanegadas de terreno, situada donde dicen «El Charcón», en la carretera de La Laguna.—Informarán en «La Catalana», calle del Norte.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

FINCAS RÚSTICAS

SE ARRIENDA en Güimar la finca del Hotel «Buen Retiro», con casa o sin ella, una pequeña para media hectárea, con 8 horas de agua.—Darán razón: calle San José número 38.

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Geneto (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro almudes y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás de, talles, dirigirse a Callao de Lima, 1.

SUBASTA

El día 25 del actual, a las 11 de la mañana, se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta Provincia, la subasta de cinco lotes, de cuatro botes, dos de ellos salvavidas, y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefirino», cuyas características, precio, tipo, y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia, en horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1919.

COMERCIALES

SE ENSEÑA a los señores accionistas de la sociedad «La Benéfica» el crédito del pesedo jareado superior y el grito de garbanzo, para Inmoldo Seris, 60 (frente al Banco de España).

AL PÚBLICO.—El acreditado taller de limpieza, planchado y costura de ropa que se halla en la calle de San Juan Bautista, 13, pertenece al público que se ha trasladado a Callao de Lima, 21, donde continúa haciendo sus económicos trabajos.

FOTOGRAFÍA ALEMANA.—San Francisco número 34.—En esta acreditada fotografía se retrata todos los días, de 9 a 12 y de 1 a 5.—Trabajo esmerado.—Precios módicos.

TENEDOR DE LIBROS.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzado últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria, 33.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE FACILITAN 40 ó 50 mil pesetas con buena garantía.—Dirigirse: Flores número 14.

AMA DE CRÍA.—primeriza, inmejorables condiciones, se ofrece para casa de los padres.—Darán razón en esta imprenta.

SE NECESITAN operarios de zapatería de Santa Cruz o del interior, para trabajar en rueda o a destajo, ganando buenos jornales.—Dirigirse personalmente o por escrito a Joaquín Cola Sabater, San Francisco número 12, Santa Cruz de Tenerife.

GRAN OCASION.—En La Laguna, Carrera, 43, se encuentran un antiguo mecánico de las máquinas «Singer», que se ofrece para toda composición y restauración de estas, garantizándolas a precios módicos.

TENEDOR DE LIBROS, con práctica comercial, se ofrece para trabajar por horas.—Informes en esta imprenta y también dirigiéndose a las iniciales D. F. J. en esta redacción.

COLOCACION.—La desea un joven de 17 años, con práctica en asuntos de oficina, teniendo algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Informará en esta imprenta.

COMPRAS

SE COMPRAN barriles vacíos de unay dos arrobas de calida y botellas vacías de la marca Jerez, con sus cajas correspondientes.—Dirigirse al Café «La Alegría».

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande.—Razón: Chocolatería «Excelsior», San Francisco número 3.

SE DESEA comprar una prensa para copiar y una caja de hierro.—Informar: Francisco Rodríguez Barrios, Santi go, 44.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigir las ofertas a Caulfield & Sons, Alfonso XIII número 39.

VENTAS

SE VENDE una prensa para copiar cartas, en perfecto estado de uso.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE una cama de madera de un cuerpo, con somiers y colchón.—Calle del Progreso, 49.

LAS CANAS DESAPARECEN SIN TINTES NO TENIRSE EL CABELLO, U AD

LOCION BENEDICTINA

LOLION higienica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no le tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de sales de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas...

QUIEN LA USA NO LA ABANDONA, la recomienda.

Precio: 5 pesetas. Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3

Noticias por cable y telegrafía sin hilos

De Londres

Londres, 18.—El comunicado oficial de París dice que el Consejo Supremo de Guerra aliado se reunió el 17 de Febrero.

El mariscal Foch informó a los ministros de las potencias aliadas y asociadas de la aceptación por parte de los alemanes de las condiciones impuestas para la renovación del armisticio.

El comunicado oficial añade que la comisión de reparaciones se reunió bajo la presidencia de monsieur Klotz, y continuó el examen de los principios que envuelven el derecho de reparación.

Informaron ante la comisión el Sr. Chiesa, por Italia; Mr. Proitch, por Serbia; M. Leucher, por Francia, y Mr. Vanderveide, por Bélgica.

Londres.—Un telegrama de Berlín dice que la comisión nombrada para investigar las circunstancias del asesinato de Liebnicht, ha dirigido una carta al gobierno, declinando continuar sus tareas si varios oficiales y soldados, a quienes la comisión considera culpables, no son arrestados y juzgados por un tribunal civil, en vez de un tribunal militar.

Londres.—El ministro de Abastecimientos anuncia que su departamento dejará de funcionar un año después de la terminación de la guerra.

Servicio de París

París.—Según las condiciones adicionales para la nueva prórroga del armisticio, las tropas alemanas deben mantenerse dentro de su territorio, sin rebasar la línea que partiendo de la frontera suiza, al oeste de Luisenfeld, pasa por el oeste de Gross-Neudorf, sur de Sadotchin, sur de Schodziesen, norte de Xin, sur de Sann, norte de Eharinkau, oeste de Diable, de Birnbaum, de Beutsehem, de Wolstein, de Lissa, al norte Wiernehow, hasta la frontera entre la Silesia y Rusia.

París.—El vapor danés «Räss», partirá en breve de Copenhague para Francia, trayendo a su bordo a los franceses que se encontraban en Rusia desde antes de estallar la revolución.

París.—Se han verificado las pruebas de la comunicación aérea, que con carácter permanente se establecerá por la aviación italiana, entre Nápoles y Milán.

Roma.—Se han verificado las pruebas de la comunicación aérea, que con carácter permanente se establecerá por la aviación italiana, entre Nápoles y Milán.

Península

Madrid 17 24.—La prensa publica el manifiesto que ha dirigido don Jaime a sus correligionarios, excitándoles a combatir a quienes intentan arrebatarle la bandera.

D. Jaime ordena la inmediata disolución de la Junta central del partido.

Entre los carlistas ha producido gran revuelo el manifiesto de don Jaime.

El Sr. Vázquez de Mella prepara otro manifiesto en el que figuran los telegramas de felicitación que recibía de don Jaime por sus campañas internacionales.

El ex-ministro, señor Burell, ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

Con motivo de un artículo publicado en «El Socialista» ha sido encarcelado por orden de la autoridad militar, el director de dicho periódico, D. Mariano García Cortes.

En Cádiz ha entrado el vapor «León XIII», que sufrió averías en la máquina.

Dicho buque dirigiase a Vigo, para continuar desde allí su viaje a la Argentina.

En Galicia se está recrudeciendo la gripe, contándose por centenares las invasiones en algunos pueblos.

Se han reproducido los motines en Córdoba.

Se han pedido grandes cantidades de trigo y ganado para el abastecimiento de Madrid, donde se teme un serio conflicto por la escasez de subsistencias.

Madrid 18 20.—Referencias de carácter oficioso dicen que existen grandes temores de que las huelgas que allí sostienen algunos oficios se extiendan a 100 000 obreros.

La huelga afectaría principalmente a los servicios de alumbrado y abastecimientos.

Los periodistas continúan en pie el conflicto planteado por los periodistas encargados de las reseñas parlamentarias.

Estos celebraron hoy una nueva reunión, acordando expresar su gratitud a sus compañeros del Senado por haber secundado la huelga.

Dícese que hoy dará amplias explicaciones en el Congreso, el Sr. Villanueva.

La huelga general que se anunciaba en Albacete ha sido aplazada.

Dicen de la Coruña que el vecindario de Selan se amotinó por haber impedido las autoridades que se enterrase un niño en el cementerio antiguo, que fué clausurado por orden superior.

Los vecinos negaronse a que el cadáver fuese sepultado en el cementerio nuevo, originando esto un motín, cuyas consecuencias han sido muy lamentables.

Las fuerzas de la guardia civil que intentaron dominar el motín fueron apedreadas, haciendo entonces fuego y resultando dos mujeres muertas y cuatro heridas.

El suceso ha causado dolorosa impresión.

Las noticias de Sevilla dicen que estos días ha aumentado allí grandemente la excitación contra el caciquismo.

En vista del giro que tomaban los acontecimientos, el señor Rodríguez de la Borbolla decidió renunciar la jefatura del partido liberal en aquella provincia, y retirarse de la política.

Esta determinación del antiguo jefe liberal ha producido gran sensación en Sevilla, haciéndose muchos comentarios.

Se ha ofrecido la jefatura de los liberales al señor D'Angelo, pero éste no ha querido aceptarla, manifestando que se halla enfermo.

En Cádiz ha entrado el vapor «León XIII», que sufrió averías en la máquina.

Dicho buque dirigiase a Vigo, para continuar desde allí su viaje a la Argentina.

En Galicia se está recrudeciendo la gripe, contándose por centenares las invasiones en algunos pueblos.

Se han reproducido los motines en Córdoba.

Se han pedido grandes cantidades de trigo y ganado para el abastecimiento de Madrid, donde se teme un serio conflicto por la escasez de subsistencias.

Madrid 18 20.—Referencias de carácter oficioso dicen que existen grandes temores de que las huelgas que allí sostienen algunos oficios se extiendan a 100 000 obreros.

La huelga afectaría principalmente a los servicios de alumbrado y abastecimientos.

Los periodistas continúan en pie el conflicto planteado por los periodistas encargados de las reseñas parlamentarias.

Dicen de la Coruña que el vecindario de Selan se amotinó por haber impedido las autoridades que se enterrase un niño en el cementerio antiguo, que fué clausurado por orden superior.

Camisería New England, «Le Printemps», en droguerías y buenas peluquerías. En la Orotava: Establecimiento de D. Francisco Duclos y Yañez. En el Puerto de la Cruz: Idem de don Francisco G. Ibáñez.

Depósito: Varona y Ruiz, Plaza de la Constitución, 3

La Veloce NAVIGAZIONE ITALIANA VAPORI. El magnifico vapor italiano «BOLOGNA» de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Febrero con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Puerto Limón y Colón, con bastante hueco disponible para carga y pasajeros de todas clases.

LITONÉS DEL D. JUSTIN. Una caja de 12 paquetes permite hacer 12 litros de agua mineral. De venta en todas las buenas farmacias.

CAJA: 1'30 pesetas

Gratis a los herniados

Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.—A todos se ofrece un ensayo gratis.

Cupón N.º S. Tiempo de la quebradura? Edad? Al lado izquierdo, derecho o a ambos lados o umbilical? Nombre? Dirección?

Salchicheria Calle ruz Verde, 24 (Esquina a la Plaza de la Constitución). Siempre tiene un gran surtido de toda clase de SALCHICHONES, SALCHICHAS y EMBUTIDOS.—Precios económicos.

La Bota de Paris Almacén y manufactura de CALZADO DE LUJO y de todas clases. CALZADO HECHO Y A LA MEDIDA. Joaquín Cola Sabater San Francisco núm. 12

Viñas sanas Las lograrán los agricultores que empleen en sus viñedos los Azufres grises y Caldos Bordéles de la casa «Rodera Hermanos».

BOLSA DE MADRID. Londres a la vista 23 64. París a la vista 91 00. 4 por 100 interior 78 00. Acciones Banco España 549 00. 4 por 100 amortizable 88 00. 5 por 100 amortizable 95 75. Deuda exterior 4 por 100 88 50. Ferrocarriles del Norte 343 00.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez Ló ez calle del 25 de Julio núm. 23 (Barrio de los Hoteles)

ENFERMEDADES DE LA MUJER.—Operaciones de matriz, pechos, partos. Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicite, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos. Medicina general. RAYOS X.—Alta frecuencia. diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 3 a 5 CONSULTAS PARA POBRES

De enfermedades de la mujer: matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche. De otras enfermedades: martes, jueves y sábados a la misma hora.

Casa de Salud Operatoria

«NUESTRA SEÑORA DE LOURDES» del doctor A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil Calle de Robayna número 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quiistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico contra la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y a todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos, a las dos y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN, por un nuevo procedimiento.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE J. APARICIO SUAREZ

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirugía general.—Enfermedades de los ojos.

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) NEO-SALVARSAN.

Horas de consulta: de 2 a 3, para los pobres. Consulta particular a hora convenida, excepto los domingos. Ramba de Pulido número 51.

Doctor Luis Ortega Nieto

Médico de Sanidad Exterior por oposición, Bacteriólogo de la Estación Sanitaria del Puerto, con prácticas de bacteriología aprobadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Análisis clínico de orina, esputos, jugo gástrico, sangre (reacción Wasserman), heces fecales, cálculos, etc. De 2 a 4. Calle de Santiago número 40.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS.

Diego López Dauto MEDICO CIRUJANO Serrano, 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, en enfermedades de la infancia y gastro-intestinales.

Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Doctor Mas MEDICO HOMEOPATA (Único en Tenerife) TACORONTE

Tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas. Diabetes.—Fiebras.—Anemias.—Diarreas.—Hemorroides.—Úlcera gástrica.—Dispepsias.—Tos.—Enfermedades de la piel.—Urticarias.—Higado.—Nerviosas.—Insomnios.

José Zappino y Zappino MEDICO CIRUJANO (CON LAS ESPECIALIDADES)

Consulta de 2 a 4 Gratis a los pobres los sábados, de una a dos. Dr. Allart (antes Sol) número 23

José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Rayos X corrientes de alta frecuencia. Inyecciones intravenosas de 606. CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos, de 3 a 6



3,50 Ptas.

Grandes almacenes DE MATERIALES ELECTRICOS

León Wallach.—Triana, 33 LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portátiles, interruptores, corrientes, flexibles e hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulipas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Lechauché, aglomeradas. Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.

No comprar sin consultar antes los precios. León Wallach.—Triana, 33 LAS PALMAS

Compañía Transmediterránea

Para Cádiz y Sevilla salidas fijas los días 4 y 19 de cada mes. Para Cádiz y Vigo y Bilbao los días 16 Para Casablanca, Larache y Barcelona los días 1º y 15. Para informes: J. A. Braga Cruz Verde, 24.

Hardisson Hermanos TENERIFE

El vapor «Vilaret de Joyeuse» de la C.ª «Charges Reunis» llegará el 22 del corriente y partirá el mismo día para BURDEOS, admitiendo carga y pasajeros. Agentes: HARDISSON HERMANOS

El Progreso Agrícola de Tenerife

R. DE MASSY Y CIA S. en C. Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Fertilizadores, azufrados, caldo Bordet y polvos insecticidas.—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cemento Portland marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción del agua, etc.

EL TESORO DE LA VISTA

M. Raymond Rien, Optico.

En esta casa encontrará el paciente un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. Rien cuenta con los más perfectos aparatos para servir al cliente los cristales indicados, a sus defectos visuales, y recomendar en los casos que se crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano, que es la vista, y con el empleo de cristales apropiados y defectos se pierda el dinero y la salud y visitando esta casa se evitara estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos opticos, incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos, que son los más elegantes.

Gran invento Brillantina India Sin GRASA

Exhíbese en la etiqueta la figura de la India (Marca registrada). Producto milagroso, compuesto de raíces aromáticas. Único que, sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándolo no se cae nunca. Fortifica la raíz del cabello, evita su caída y le devuelve el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza. Precio, 4 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Por mayor: JOSE BARREIRA, Marqués de Santa Ana, 11, MADRID.

Representante: ANGEL CRUZ, San José, 10.—Santa Cruz de Tenerife

«WOLVERINE», de fama mundial

Motor Marino balanceado, de cuatro tiempos

Los motores marinos WOLVERINE cuentan con personas peritas en la materia. Los hechos convencerán, no los catálogos.

Hoy se fabrican nuevos tipos de 5 a 225 HP, y de uno, dos, tres, cuatro y seis cilindros, pudiendo emplearse como combustible: kerosina de alumbrado, petróleo, aceites desfilados de kerosina, bencina, gasolina, así como gas pobre.

Para pedidos, ver catálogos y el resultado práctico de los mismos, diríjase al agente exclusivo para las Islas Canarias, CELIO M. BENITEZ, Garachico (Tenerife).

EL Atlas

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de GUERRA

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director.—Gerente: Alberto Marsden, calle de Prim número 5.—MADRID

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantías de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que marca la ley. Agente general, RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, 1.—Telégramas: «Baudet—Parque».—Teléfono núm. 306, Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Vaporos Fruteros

Otto Thoresen, Christiania

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y BURDEOS

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen Marina, 3 Santa Cruz de Tenerife.

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED) Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732 RAMO DE MARITIMO

Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo al se deseca el RIESGO DE GUERRA

Teniendo esta compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emiten en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía. Subdirección: SIXTO LECUONA, calle de Beaumont Alfonso (antes San José), número 15, Santa Cruz de Tenerife.



¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité de Nitrato de Sosa».—Almirante, 19.—MADRID.

NICOLAS DEHESA Miller-Wolfsol & Comp. Ltd.

Banca y Cambio ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cambios toda clase de operaciones bancarias.

Agencia M. y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas 19, Santa Cruz.

Folleto de LA PRENSA (39)

LAS CORTESANAS DE PARIS

FOR E. RICHEBOURG

con pasión... como un insensato... ¡Ordene usted! Qué debo hacer para convencerla y merecerla...

En la inflexión de su voz, en el fuego de sus miradas, se advertía que decía verdad. En efecto, una pasión devoradora se había apoderado de él.

A pesar de su energía y su valor, si la Zitella hubiese estado sola con aquel hombre, habría tenido miedo. Pero Marcelo es-

taba allí; su presencia bastaba para tranquilizar a la joven.

El italiano, después de haber hablado, se acercó a la Zitella y quiso cogerle una mano.

Aquel movimiento produjo en el monito el efecto de una pila eléctrica. Lanzó un pequeño chillido de cólera, y de un salto, se colocó en el hombro del barón.

Bartolomé se llevó precipitadamente la mano a la cabeza.

Era demasiado tarde. La obra se había consumado.

La Zitella no pudo contener una carcajada.

—¡Ah, qué gracioso!—exclamó tratada de reprimir su acceso de hilaridad.—¡Vaya, hombre, enderécese de nuevo la peluca!

—¡Ja, ja, ja! ¡Es admirable!

El barón cambió veinte veces de color en pocos instantes.

—¡Ah, bestia del diablo!—exclamó furioso.

Y trató de echar mano al monito.

Pero «Sol sil» le dio un mordisco y, de otro salto, fué a colocarse encima de su ama, llevándose como trofeo de guerra la desdichada peluca.

La Zitella seguía riéndose.

El monito, a su vez, se puso a lanzar unos chillidos a los cuales debía su nombre: «¡Sol sil!» «¡Sol sil!» «¡Sol sil!»

Esta escena, burlesca y trágica a la vez, se había efectuado en menos de un minuto.

El barón se estremecía de rabia y lanzaba gritos roncados articulados. La vergüenza y la cólera habían descompuesto su rostro, haciéndole aparecer verdaderamente horroroso en aquel momento.

Cuando Marcelo vio al desnudo la cabeza del barón, casi calva, guarnecida solamente por

unos cuantos cabellos rojos, no pudo contener una exclamación de salvaje alegría.

Bartolomé oyó vagamente el grito de Marcelo, y levantó la cabeza prestando atención.

Pero la joven continuaba riendo, y el monito dejando oír sus chillidos sordos.

El italiano creyó haberse equivocado. Sin embargo, comprendió lo ridículo de su posición.

Las carcajadas de la artista le exasperaban, le hacían el efecto de alfilerazos.

Todos sus malos instintos se despertaron en él de repente.

—Señora, ándese con cuidado!—bramó, dando un paso hacia la joven.

Al oír aquella frase, cesó de reír Zitella. Se irguió y, con voz indignada, dijo:

—¡Me amenaza usted, según

creo!... ¡Salga usted de aquí inmediatamente!

El barón se quedó estupefacto, aterrado.

—¡Que salga usted he dicho!—repitió la Zitella.

Y extendió su brazo, indicando la puerta con un gesto imperativo.

El italiano, en vez de obedecer, balbuceó algunas excusas y trató de acercarse a la artista.

—¡Oh, qué atrevimiento!—exclamó ella.

Y mientras con una mano tiraba violentamente del cordón de la campanilla, con la otra agarró el latiguillo y se dispuso a cruzarle la cara al barón si tenía éste la audacia de aproximarse un paso más.

El barón supo contenerse y disimular la sorda cólera que rugía en su pecho.

—Aparentó humillarse e inclinó la cabeza.

—Acompañe usted a este caballero—dijo la Zitella a la doméstica que había acudido a su llamamiento.

El italiano recogió su peluca, que había caído al suelo, y se alejó retrocediendo, sin siquiera atreverse a levantar los ojos.

Atravesó el salón grande y antecámara sin abrir la boca, y sin echar de ver que se había dejado olvidado el sombrero en el saloncito de la artista.

Descendió rápidamente por la escalera, salió a la calle y se metió en el coche de alquiler que le había conducido hasta allí. El caballo partió al galope. En el mismo instante, otro vehículo que estaba estacionado a poca distancia se puso a seguir al cupé ocupado por el barón.

Entretanto, el vizconde de